

I-00007-201601017-FVS

Radicado Nro: I-00007-201601017-FVS
 IdControl: 24738
 FechaRadico: 08/02/2016 11:12:20 a.m.
 Destino: HUMBERTO QUINTERO DUQUE: DIRECTOR FINANCIERO~
 Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERNO~



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
Oficina de Planeación y Presupuesto

MEMORANDO OCI

Fecha: Febrero 8 de 2016

PARA: HUMBERTO QUINTERO DUQUE
 Subgerente Administrativo y Financiero

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Austeridad del Gasto público IV trimestre de 2015

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1737 y 1738 de 1998 de la Presidencia de la República sobre Austeridad del Gasto y las Directivas Presidenciales números 1 de 2001, 4 de 2012 y 06 del 2014.; se realizó el análisis para los gastos administrativos del Fondo de Vigilancia del IV trimestre de 2015 comparado con el trimestre inmediatamente anterior.

Para este análisis se revisaron los siguientes rubros:

Código Contable	Rubro
110502	Caja Menor
5101	Sueldos y Salarios
511117	Servicios Públicos
511119	Viáticos y gastos de viaje
511123	Comunicaciones y Transporte
511123	Telefonía Móvil
511146	Combustibles y lubricantes
511149	Servicios de Aseo, cafetería y restaurante

A continuación se presenta el resultado del análisis efectuado luego de realizar el seguimiento conforme a la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Subgerencia Técnica:

Previa presentación de las variaciones calculadas, es importante necesario informar que existe una limitación al alcance de este seguimiento relacionado con la información del mes de diciembre de 2015, lo anterior en razón a que los estados contables no han sido cerrados y se tomó un balance preliminar.

Carrera 7 No.32-12
 Tel: 2 97 32 20
 Código postal: 110311
 www.fvs.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
 PARA TODOS

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Oficina de Planeación y Control
Financiero y Administrativo

Cuenta	Rubro	Valor		Variación		Nota
		III trimestre 2015	IV Trimestre	Pesos	%	
110502	Caja Menor	\$17.679.864,00	\$29.495.136,00	\$11.815.272,00	67%	1
510101	Sueldos	\$1.014.174.177,00	\$1.572.778.118,00	\$558.603.941,00	55%	2
511119	Viáticos y Gastos de Viaje	\$7.858.837,00	\$8.988.638,00	\$1.129.801,00	14%	3
511149	Servicios de aseo, cafetería y restaurante	\$12.208.561,00	\$28.935.338,00	\$16.726.777,00	137%	4
511123	Comunicaciones y transporte	\$16.952.619,00	\$34.246.374,00	\$17.293.755,00	102%	5
511117	Servicios públicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	N/A	6
511123	Telefonía Móvil	\$7.138.211,00	\$8.178.859,00	\$1.040.648,00	15%	7
	Combustible	\$17.728.765,00	\$10.974.753,00	-\$6.754.012,00	-38%	8
	Total	\$1.093.741.034,00	\$1.693.597.216,00	\$599.856.182,00		

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera
Cálculos OCI

Nota 1.

El incremento del 67% frente al trimestre anterior, obedece básicamente a la legalización de la caja menor. En este punto es importante mencionar que durante la vigencia del 2015 los registros contables correspondientes a los gastos pagados con el fondo fijo de caja menor se realizaron únicamente en los meses de julio y diciembre.

Nota 2.

El incremento del 55% frente al trimestre anterior obedece básicamente al pago de primas y bonificaciones que se reconocieron en el mes de diciembre. Adicionalmente el comportamiento de los gastos de personal está justificado en la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 3.

En este rubro se evidenció un aumento del 14%, básicamente en el mes de diciembre donde se registraron gastos de legalización correspondientes al contrato 9019/2013 cuyo objeto es amparar los gastos generados por desplazamiento y representación de gastos en comisiones del esquema de seguridad del Señor Alcalde Mayor de Bogotá.

Nota 4.

Este rubro tuvo un incremento del 137% el cual se encuentra sustentado en el registro efectuado en el mes de octubre y que corresponde al pago de dos facturas del contrato 603/2015 cuyo objeto es realizar la prestación integral del servicio de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos para las dependencias donde funciona el FVS, las bodegas al servicio del fondo, las instalaciones donde funciona el NUSE, corregidurías e inspecciones de policía de Bogotá.

Carrera 7 No. 32-12
Tel: 2 97 32 20
Codigo postal: 110311
www.fvs.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Nota 5.

Este rubro tuvo un incremento del 45%, representado básicamente en el registro efectuado en el mes de octubre, correspondiente al pago efectuado a Transportes y Mudanzas Chico, correspondiente al pago por el traslado de sede.

Nota 6. Servicios públicos (funcionamiento)

Este rubro no presenta ejecución alguna, sin embargo se estima pertinente normalizar la situación con el arrendador por los valores adeudados por este concepto y correspondientes a la vigencia 2015.

Nota 7. Telefonía Móvil

Este rubro presentó un incremento del 15%, el cual se encuentra justificado en la compra de un equipo nuevo para asignación a la Gerencia.

No obstante se reitera que no existe una política asociada a la responsabilidad del pago de los consumos adicionales generados en las líneas celulares.

Nota 8. Combustible

En este rubro es importante mencionar que las cifras tomadas fueron las suministradas por la Dirección de Logística y Transporte, y que para el IV trimestre solo se indicó el consumo correspondiente a los meses de octubre y noviembre debido a que la Dirección no contaba con la información del mes de diciembre, sin embargo se pudo observar que dicha información no guarda consistencia con la registrada en los estados financieros, por cuanto lo registrado para los meses de octubre y noviembre del 2015 fue de \$14.885.090 mientras que el consumo reportado fue de \$10.974.753, generándose una diferencia de \$3.910.337. En este punto es importante indicar que el gasto acumulado del año registrado en los estados financieros asciende a \$171.542.369.

A continuación la información reportada por la Dirección de Logística y Transportes:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Fondo de Inversión y Mantenimiento

VEHÍCULO (Información suministrada por el Almacén - fuente Know-it)		PLACA	II TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	OBSERVACIONES
1	VEHICULO VEHICULO MARCA CHEVROLET BLINDADO MODELO 2008 COLOR NEGRO LINEA TAHOE MOTOR No CBJ196098 SERIE 1GNFK13J68K196098 PLACA MOL-014 C B FVS0036619 INGRESO DEL VEHICULO DE PLACAS MOL-014 ENTREGADO AL FVS MEDIANTE COMODATO 374-2014 PARA SER ENTREGADO A	MOL014			Vehiculos del esquema de la Alcaldía, en espera de ser recibidos por la UNP.
2	VEHICULO VEHICULO MARCA TOYOTA BLINDADO MODELO 2010 COLOR PLATA LINEA FRADO TX MOTOR No 1GRA101160 SERIE JTEBU9FJK0K014683 PLACA HCD-732 C B FVS0036520 INGRESO DEL VEHICULO DE PLACAS HCD-732 ENTREGADO AL FVS MEDIANTE COMODATO 373-2014 PARA SER ENTREGADO	HCD732			Vehiculos del esquema de la Alcaldía, en espera de ser recibidos por la UNP.
3	CAMIONETA COLOR BLANCO MAHLER CHASIS 8LBETF3E5A0037490 PLACA OBI-084 ESTE BIEN SE ADQUIERE CON DESTINO AL FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SEGUN E A 7418 DE MARZO 29 DE 2010 ESTE BIEN SE ENTREGA A LUIS ALBERTO GOMEZ HEREDIA COORDINADOR DEL PROYECTO 402 SEGUN S	OBI084	\$1.118.362,00	\$982.688,00	
4	MOTOCICLETA MOTO PLACA OOS-79B SIGLA CIVIL MT H409-176696 CH 9FSSH42A69C008066 PROYECTO 157.402 Y6049 CONTRATO No 430 DE 2008 E A 7075 AL 7099 SE ENTREGA EL BIEN A LUIS GOMEZ HEREDIA GERENCIA PRYECTO PREVENCIÓN FVS SEGUN S A 8792 DE JUNIO 25 DE 2009 ESTE BIEN L	OOS79B	\$244.745,00		
5	MOTOCICLETA CHASIS No 9FSSP46A47C103428 PLACA BHB-24 SIGLA 7976 BIEN REINTEGRADO POR MENOR VALOR CON VALUO SEGUN E A 7320 DE AGOSTO 24/09 ESTE BIEN SE ENTREGA A MARLON TIMARAN FVS TECNICA SEGUN S A 8886 DE OCTUBRE 21 DE 2009	BHB24	\$717.277,00	\$361.731,00	
6	CAMIONETA CAMIONETA MARCA TOYOTA HILUX PICK UP MODELO 2004 MOTOR 3180450 CHASIS 9FH33UNG848003218 PLACA OBF-456 SIGLA 04-6748 SE ENTREGA A ALMACEN PARA SU FUNCIONAMIENTO 29/11/2012	OBF456	\$1.009.388,00	\$790.408,00	
7	CAMIONETA CAMIONETA STATION WAGON MARCA HYUNDAI LINEA VERACRUZ 3800 c.c. PLACA OBI-832 CHASIS KMHNT81CDBU153637 MOTOR G6DAAA587805 MODELO 2011 CINCO PUERTAS LLANTAS 245/65 R-17 ALUMINIO CAPACIDAD 675 kg DISCOS VEINTIDOS Y SÓLIDOS ATRÁS FRENSOS ABS DIS	OBI832	\$3.560.811,00	\$1.684.914,00	
8	CAMIONETA CAMIONETA MARCA TOYOTA HILUX 4X4 B-2200 MODELO 2004 CHASIS 9FH33UNG848003117 MOTOR 3174478 PLACA OBF-455 PLACA FVS 42353 COMODATO 128/2006 SE ENTREGA A ISIDRO GOMEZ 03/04/2013	OBF455	\$1.365.082,00	\$0,00	
9	CAMPERO CHASIS 9FJONV438L0001541 PLACA BLZ-367 ESTE BIEN ES REINTEGRADO CON AVALUO SEGUN E A 7302 DE JULIO 31/2009 ESTE BIEN SE ENTREGA A DIEGO MORALES VACCA SEGUN S A 8923 DE FEBRERO 8 DE 2010	BLZ367	\$2.574.822,00	\$1.491.465,00	
10	CAMIONETA COLOR BLANCO MAHLER CHASIS 8LBETF3E5A0037473 PLACA OBI-091 ESTE BIEN SE ADQUIERE CON DESTINO AL FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SEGUN E A 7418 DE MARZO 29 DE 2010 ESTE BIEN SE ENTREGA A ENRIQUE FLOREZ ROMERO COORDINADOR DEL PROYECTO 265 DEL FVS SEGUN	OBI091	\$1.668.908,00	\$1.162.965,00	
11	CAMIONETA WAGON V-43 SIGLA BLZ357 CHASIS 9FJONV4350001563 PLACA BLZ-357 ESTE BIEN ES REINTEGRADO CON AVALUO POR MENOR VALOR SEGUN E A 7392 A 7293 DE JULIO 23 DE 2009 SE ENTREGA ESTE BIEN A DIEGO MORALES VACCA FVS MEDIOS DE TRANSPORTE SEGUN S A 8922 DE ENERO 28	BLZ357	\$2.879.655,00	\$1.898.104,00	
12	CAMIONETA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2.7 MOD 2015 NUM DE CHASIS 8AJZX69G7F9206165 PLACA OJX-848 NUM DE MOTOR 27R7876300 COLOR BLANCO	OJX848	\$2.178.866,00	\$2.014.147,00	
13	CAMIONETA CAMIONETA NISSAN LINE D22/NP300 MODELO 2015 PLACA OJX-799 SE ENTREGA CAMIONETA NISSAN AL SERVICIO DEL FVS NOTA DE AJUSTE 001 17 -JUNIO/2015 PARA AJUSTAR LA E A 9289-Y S A 10191 DEL 26 FEBRERO LA CUAL SE CARGO EL VALOR UNITARIO INICIAL DE LA ENTRADA A	OJX799	\$410.852,00		Vehiculos del esquema de la Alcaldía.
14		BHB13	\$0,00	\$588.331,00	Motocicleta del mensajero
TOTAL			\$17.728.768,00	\$10.974.753,00	

Finalmente se evidenció que no existe control sobre los vehículos que deben estar registrados como bienes al servicio del Fondo ya que se nos informó que tres de los incluidos en la sabana del know-it como bienes a servicio se encuentran en el esquema de seguridad de la Alcaldía.

Carrera 7 No.32-12
Tel: 2 97 32 20
Codigo postal: 110311
www.fvs.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Fiscalía de Control Interno

CONCLUSIONES

- Es reiterativa la situación presentada mediante los siguientes radicados:
2015IE95 del 8 de enero de 2015
2015IE746 del 29 de enero de 2015
2015IE3556 del 15 de abril de 2015
ID 8465 del 03 de agosto de 2015

En relación con la ausencia de la formalización e implementación de políticas internas (circular interna, resolución) que establezca responsables y controles efectivos al interior de la Entidad que aseguren el cumplimiento de lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de 1998, Directiva Presidencial N° 06 del 2 de Diciembre de 2014 y demás normas que fijan medidas de austeridad del Gasto público.

- Ausencia de control sobre los bienes registrados al servicio del FVS.
- Persiste la tardanza en la entrega de la información solicitada al área de Transportes.

RECOMENDACIONES

- Se reitera lo mencionado en los anteriores informes de revisión en materia de austeridad del gasto, en el sentido de **implementar una política interna enmarcada en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y dar cumplimiento a la Directiva Presidencial N° 06 del 2 de Diciembre de 2014.**
- Articular los procedimientos de la entidad generando canales de comunicación que redunden en registros contables consecuentes con la ubicación de los bienes del FVS.
- Remitir en forma periódica a esta oficina, la información requerida para efectos de realizar el análisis del comportamiento de los rubros asociados a austeridad del gasto público.

Cordialmente,

OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO

Jefe Oficina de Control Interno

CC: Dra Sandra Patricia Borraez de Escobar
Gerente FVS

FUNCIÓNARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Diana Patricia Niño Chaparro – Contratista OCI		08/02/2016
Revisado por:	Oscar Andrés García Prieto - Jefe O C I.		08/02/2016

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.

Carrera 7 No.32-12
Tel: 2 97 32 20
Código postal: 110311
www.fvs.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**